

ACTA NÚMERO VEINTIDOS

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día doce de junio de dos mil quince. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: Licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector



Administrativo Pensionado. Asimismo, el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente quien presentará los informes de la administración.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 1.1 Selección de Presidente en funciones. En vista que, el pasado 6 de junio de 2015, el licenciado José María Sandoval Vásquez, finalizó su nombramiento como Presidente de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, y que a la fecha, no se ha recibido de Casa Presidencial nombramiento del Director Presidente; el licenciado Luis Mario Martínez Recinos, Director por el Ministerio de Educación, toma la palabra y pide al Consejo Directivo proceder a darle cumplimiento a la Ley de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, la cual en el Art. 9 establece: "El Director nombrado por el Presidente de la República será el Presidente del Consejo Directivo (...) En el caso de los Directores nombrados por el Ministerio de Educación, el Consejo Directivo será quien seleccione el sustituto". Por lo que solicita al Consejo Directivo seleccionar el Presidente en Funciones, debiendo autorizar y ratificar el acuerdo en la fecha de esta sesión. Analizado y discutido el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Seleccionar al profesor Elías de Jesús Soto Deras, Presidente en funciones hasta que se reciba el nombramiento de Casa Presidencial del Director Presidente de La Caja. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número veintiuno. **4. Informes: A) De la Presidencia.** No hubo **B) De la Administración** **4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 08 de junio de 2015 **4.b.2** Invitación de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción **4.b.3** Invitación de la Subsecretaría de Comunicaciones de la Presidencia **4.b.4** Acuerdo de nombramiento del profesor Elías de Jesús soto Deras **4.b.5** Calendarización de las actividades de promoción de los Seguros voluntarios del mes de junio 2015 **4.b.6** Detalle de la deuda del Ministerio de Educación, por aportaciones del Seguro de Vida Básico, a favor de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación al 31 de mayo 2015 **4.b.7** Indemnización por finalización de período, según acuerdo n° 30 de Presidencia de la República **4.b.8** Informe de pago a Dra. Ana Vilma Quintanilla de Marchelli **4.b.9** Informe de suministro de un vehículo en plaza tipo pick up 4x4 año 2015 para la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia:** No hubo **B) De la Administración.** **5.b.1** Aprobación pagos de Seguros **5.b.2** Propuesta de inversiones **5.b.3** Propuesta de disminución de presupuesto para publicidad 2015 **5.b.4** Informe del resultado de proceso de contratación por libre gestión de un pick up doble cabina 4x4, año 2015 **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.a.1** Licenciado Luis Mario Martínez Recinos **7. Varios: Romano I. Convocatoria. PUNTO TRES.**

m *Elias* *91* *Qued* *alca* *Qued*

LECTURA DE ACTA NÚMERO VEINTIUNO. El Presidente en funciones da lectura al Acta número veintiuno, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.** No hubo **B) DE LA ADMINISTRACIÓN.** **4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 08 DE JUNIO DE 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el reporte de Fondos Institucionales al ocho de junio de dos mil quince, según detalle siguiente: "*****"

FONDOS INSTITUCIONALES

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 08/06/15	\$49,262,330.25	Informe semana actual
DEL 31/05/15	\$49,326,718.49	Informe semana anterior
Variación	-\$64,388.24	-0.1%

INGRESO Y EGRESOS DEL 1 AL 8 DE JUNIO 2015

INGRESOS	\$45,367.77
EGRESOS	\$109,756.01
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E EGRESOS	-\$64,388.24

En el período reportado el saldo ha sido negativo debido a que los ingresos percibidos fueron menores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 INVITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.** El Gerente presenta al Consejo Directivo que, se recibió invitación del licenciado Marcos Enrique Rodríguez, Secretario de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, informando que en cumplimiento a la Política de Ahorro y Austeridad, el Gobierno, a través del Centro Internacional de Ferias y Convenciones CIFCO, dará a conocer los servicios que brindará para los arrendamientos de locales y de alimentación, para el desarrollo de eventos oficiales, para lo cual se hará un recorrido por las instalaciones. Por lo anterior invita a Titulares, Gerentes Generales (o su similar), Jefes UACI y Encargados de Compras por Libre Gestión a la presentación, la cual se realizará el día lunes 15 de junio a las 08:30 am., en las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones CIFCO. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 INVITACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, se recibió del licenciado Selso Antonio Rivera, Subsecretario de Comunicaciones de la Presidencia, invitación para Funcionarios de Gabinete de Gobierno, para participar en el programa presidencial "Gobernando con la Gente", el cual desarrolla el Presidente de la República, profesor Salvador Sánchez Cerén, este próximo sábado 13 de junio del corriente año a partir de las 10:00 a.m., en el Parque



Central de la Ciudad de Nahuizalco, departamento de Sonsonate. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.4 ACUERDO DE NOMBRAMIENTO DEL PROFESOR ELÍAS DE JESÚS SOTO DERAS.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, se recibió acuerdo número 15-0732 de fecha 05 de junio de 2015, en el cual el ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, y en virtud que, el periodo por el cual el profesor Elías de Jesús Soto Deras está por vencer es necesario nombrar propietario ante el Consejo Directivo de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, por lo que acuerda nombrar al Profesor Elías de Jesús Soto Deras como miembro propietario ante el Consejo Directivo de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para el período de dos años a partir del día diez de junio de 2015 hasta el nueve de junio de 2017. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.5 CALENDARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LOS SEGUROS VOLUNTARIOS DEL MES DE JUNIO 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo la calendarización de las actividades de promoción de los seguros voluntarios en el mes de junio, las cuales están siendo coordinadas junto con las Direcciones Departamentales de Educación, según detalle siguiente:

Ítem	Departamento	Municipio	Dirección	Fecha	Hora	
					Inicio	Fin
1	Ahuachapán	Apaneca	Restaurante El Rosario	18-jun	09:00 a.m.	01:00 p.m.
2	Santa Ana	Santa Ana	Casino Militar De La 2ª. Brigada De Infantería	26-jun	05:00 p.m.	06:00 p.m.
3	Sonsonate	Sonsonate	Palacio Cultural De Sonsonate	19-jun	02:00 p.m.	05:00 p.m.
4	Chalatenango	Chalatenango	Centro Escolar República De Honduras	26-jun	01:00 p.m.	04:00 p.m.
5	La Libertad	Ciudad Arce	Turicentro Termos Del Rio	26-jun	08:30 a.m.	09:00 p.m.
6	San Salvador	Guazapa	Cancha Bayer	26-jun	08:00 a.m.	01:00 p.m.
7	Cuscatlán	Cojutepeque	Complejo Educativo Walter Thilo Deininger	19-jun	01:00 p.m.	05:00 p.m.
8	La Paz	Zacatecoluca	Instituto Nacional José Simeón Cañas	27-jun	12:00 p.m.	04:00 p.m.
9	Cabañas	Ilobasco	Centro Escolar Bernardo Perdomo	18-jun	01:00 p.m.	05:00 p.m.
10	San Vicente	San Vicente	ESMA De San Vicente	19-jun	08:00 a.m.	12:00 p.m.
11	Usulután	Usulután	Salón Jucuarán, Inst. Nac. De Usulután	25-jun	02:00 p.m.	05:00 p.m.
12	San Miguel	San Miguel	Instituto Nacional Isidro Menéndez	26-jun	02:30 p.m.	04:30 p.m.
13	Morazán	San Francisco Gotera	Centro Escolar de San Francisco Gotera	25-jun	11:00 a.m.	02:00 p.m.
14	La Unión	La Unión	MEGATEC	26-jun	10:00 a.m.	03:00 p.m.
15	San Salvador	San Salvador (Of. Central)	Parqueo Edificio Caja Mutual	26-jun	10:00 a.m.	03:00 p.m.

Dicha calendarización será remitida a la Unidad de Publicidad y Comunicaciones, para su respectiva publicación en los diferentes medios. **4.b.6 DETALLE DE LA DEUDA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POR APORTACIONES DEL SEGURO DE VIDA BÁSICO, A FAVOR DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN AL 31 DE MAYO 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, informe donde se expresa que el Ministerio de Educación, no ha hecho efectivo el pago del primaje que corresponde al Seguro de Vida Básico, que el Estado otorga a cada maestro y personal administrativo del Ministerio de Educación. Al 31 de mayo de 2015 se nos adeuda la cantidad de **\$6,608,598.58**, desglosado de la siguiente manera: **1) Deudores**

Elías   *Quar*  

Financieros: Saldo contable de años anteriores: \$2,777,613.22; **2)** Deudores Financieros por Aporte Estatal: Saldo contable de la deuda del año 2011: \$300,000.00, **3)** Deudores Financieros por Aporte Estatal: Saldo contable de la Deuda del año 2012: \$1,340,043.54, **4)** Deudores Financieros por Aporte Estatal: Saldo contable de la Deuda del año 2013, \$797,366.84 y **5)** Deudores Monetarios por Aporte Estatal: Saldo Contable de la deuda del año 2015: \$1,336,602.30, lo que afecta las finanzas de la Institución. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.7 LIQUIDACIÓN POR FINALIZACIÓN DE PERÍODO, SEGÚN ACUERDO N° 30 DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, en cumplimiento al Acuerdo N° 30 emitido por la Presidencia de la República, y Art. 78 del Reglamento Interno de Trabajo de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, se procedió a realizar la liquidación por finalización de nombramiento como

....., quien finalizó su periodo de nombramiento el pasado 6 de junio de los corrientes. El monto por liquidación es de Tres mil seiscientos veinticinco 23/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$3,625.23). **4.b.8 INFORME DE PAGO A DOCTORA ANA VILMA QUINTANILLA DE MARCHELLI.** En referencia a los Servicios profesionales de consulta médica general, de preferencia con diplomado en medicina familiar, para dar atención a Funcionarios, personal de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y grupo familiar de ambos (cónyuge o conviviente, hijos menores de 21 años solteros dependientes y padres dependientes, registrados en Recursos Humanos) el Gerente informa que: **1)** Los términos de referencia fueron aprobados en acta número 94, punto 5.b.3 de fecha 12 de diciembre de 2014, con periodo de contratación del 02 de enero al 31 de diciembre de 2015; con un monto autorizado de novecientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$900.00) mensuales con IVA incluido, haciendo un total de Diez mil ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$10,800.00), **2)** siguiendo con el proceso por medio de COMPRASAL, se recibieron 4 ofertas; presentando el cuadro comparativo de cotizaciones, de los cuales ofertaron:

.....

Dra. Ana Vilma Quintanilla de Marchelli	Dra. Roxana Elizabeth Leiva Huevo	S&M Ingenieros, S.A. de C.V. (Dra. Ana Elizabeth Buiza Galeano)	Dra. Karla Mitchele Villalta Rodríguez
\$9,350.00	\$5,500.00	\$9,900.00	\$9,944.00

Por recomendación de la Unidad solicitante, se adjudicó a la Dra. Ana Vilma Quintanilla de Marchelli, dado que es la única oferta presentada que da cumplimiento a lo solicitado en las especificaciones técnicas como lo son: **a)** Principalmente por tener el Diplomado en Medicina Familiar, **b)** Por la Experiencia obtenida con los empleados en el año 2014, y **c)** por la factibilidad que brinda en cuando a enfermedades crónicas al referirlos de inmediato al ISSS. **3)** Según



contrato # 12/2015, clausula tercera: precio y forma de pago: por los servicios objeto del presente contrato, La Caja pagará, en el periodo comprendido del dos de marzo al treinta uno de diciembre del corriente año Ochocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (\$850.00) mensualmente, siendo un total general de Ocho mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (\$8,500.00), incluido el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, y 4) Los descuentos aplicables a la doctora Ana Vilma Quintanilla de Marchelli se detallan a continuación: "*****"

IVA	\$75.22
1% DE RETENCIÓN IVA	\$7.52
TOTAL DESCUENTOS	\$82.74
TOTAL A PAGAR MENSUAL	\$767.26

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.9 INFORME DE SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO EN PLAZA TIPO PICK UP 4X4 AÑO 2015 PARA LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, informe cronológico del Suministro de un vehículo en plaza tipo pick up 4X4 año 2015 de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, según detalle siguiente:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA
Estudio de Mercado	Se procedió a realizar el estudio de mercado correspondiente al proyecto para la compra de vehículos institucionales, efectuando visitas de campo y solicitar cotizaciones a las empresas siguientes: • Chevrolet Spark, Panel CMV, Panel N-300 y Microbus N-300. • Toyota DIDEA: Pickup Hilux y Microbus HIACE. • Mitsubishi: Pickup L-200	29 de enero
Opciones de compra	Se presentó para análisis de Gerencia, 4 propuestas como opción para formular el proyecto de compra.	11 de febrero
Proyecto de compra	Se presentó el proyecto para la compra de vehículos al Consejo Directivo.	25 de febrero
Especificaciones técnicas	Se ratificó la aprobación del Proyecto para la compra de Vehículos, en el Acta No. 9, donde se acordó indagar si el precio de un pick up, incluye costos de placa e impuestos.	06 de marzo
	Se presentó las especificaciones técnicas para el suministro de un vehículo tipo Pick 4x4, año 2015 para visto bueno de Gerencia.	13 abril
	Se presentó las especificaciones técnicas para el suministro de un vehículo tipo Pick 4x4, año 2015 al Consejo Directivo.	24 de abril
	Se ratificó la aprobación de las especificaciones técnicas para el suministro de un vehículo en plaza tipo Pick 4x4, año 2015, en el Acta No. 15, donde se acordó la firma del requerimiento correspondiente y nombramiento del administrador de contrato.	30 de abril
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA
Circular QMCD03-ACD044/2015	Se redbe circular de Gerencia para dar inicio al proceso de requisición en relación al proceso de compra para el suministro de un vehículo en plaza tipo Pick 4x4, año 2015.	05 de mayo
Requerimiento	Se presenta el requerimiento para el suministro de un vehículo en plaza tipo Pick 4x4, año 2015; para visto bueno de Gerente y Autorización de Director Presidente.	19 de mayo
	UACI recibe los documentos verificando las especificaciones pertinentes.	25 de mayo
Publicación	Se publicó en el Sistema COMPRASAL, con un plazo de 5 días hábiles para la presentación de ofertas. Nota: El sistema no permite ver cuántas personas descargaron los documentos para un proceso de libre gestión.	25 de mayo
Invitación	Se invitaron un total de 3 empresas: GRUPO Q, S.A. DE C.V. (Mazda Geveza); AUTOMAX, S.A. DE C.V. (Mitsubishi) y EXCEL AUTOMOTRIZ - EL SALVADOR (Toyota DIDEA), por medio de correo electrónico, de fecha 25/05/2015, lo que consta en expediente.	
Ofertantes	El número de personas que presentaron ofertas fueron 2: GRUPO LOS TRES EL SALVADOR, S.A. DE C.V. (Maidra) y GENERAL DE VEHÍCULOS, S.A. DE C.V. (Mazda).	29 de mayo
Cuadro Comparativo	Se elaboró el cuadro comparativo de ofertas de Grupo los Tres y General de Vehículos para su presentación al Consejo Directivo.	01 de junio

Es importante mencionar que, desde el inicio de la realización del estudio de mercado, se tuvo contacto con el señor José Eduardo Linares Castillo, Gerente de Ventas Gobierno y Flotas de Excel Automotriz-El Salvador-TOYOTA; asimismo, que durante el proceso, la UACI le invitó a participar en el proceso de compra correspondiente, sin embargo no se recibió oferta. Al investigar del porque no

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 10 AL 16 DE JUNIO DE 2015 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 10 AL 16 DE JUNIO DE 2015)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
13/06/2015	G&T CONTINENTAL	150 DÍAS	5.27%	\$160,000.00	G&T CONTINENTAL	150 DÍAS	5.50%	\$160,000.00
14/06/2015	G&T CONTINENTAL	150 DÍAS	5.27%	\$100,000.00	G&T CONTINENTAL	150 DÍAS	5.50%	\$100,000.00
14/06/2015	SCOTIABANK	150 DÍAS	5.27%	\$300,000.00	G&T CONTINENTAL	150 DÍAS	5.50%	\$300,000.00
TOTALES				\$560,000.00	TOTALES			\$560,000.00

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota que, para el periodo del 05 al 09 de junio de 2015, no se realizaron inversiones, asimismo se aprobar la propuesta de inversiones para el periodo del 10 al 16 de junio de 2015, (según publicación del Banco Central de Reserva vigente del 10 al 16 de junio de 2015). **5.b.4 PROPUESTA DE DISMINUCIÓN DE PRESUPUESTO PARA PUBLICIDAD 2015.** El Gerente tomando en consideración que han transcurrido 5 meses y que no se han ejecutado actividades contempladas en el Presupuesto de Publicidad 2015 y su respectivo plan de trabajo, y que además nos hemos adherido a la Política de Ahorro y Austeridad 2015 emitida por el Gobierno de El Salvador, es conveniente replantear las necesidades en dicho rubro a fin de agilizar su ejecución en los meses subsiguientes. En tal sentido y ajustando las actividades a realizar, el Gerente solicita al Consejo Directivo dejar sin efecto, parcialmente, el punto 5.b.9 del Acta No.09, de fecha 13 de marzo de 2015, que dice: "... asimismo se autoriza a la Unidad Solicitante hacer todas las gestiones pertinentes, a fin de iniciar un nuevo proceso de contratación según Art.64 Bis de la LACAP". Cabe mencionar que, en ningún momento estamos contraviniendo ninguna normativa y que por lo tanto estamos actuando de confirmar a la Política de Ahorro y Austeridad 2015 emitida por el Gobierno de El Salvador, así como a los principios de eficiencia, eficacia y economía en la administración de los recursos institucionales. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Dejar sin efecto, parcialmente, el punto 5.b.9 del Acta No.09, de fecha 13 de marzo de 2015, que dice: "... asimismo se autoriza a la Unidad Solicitante hacer todas las gestiones pertinentes, a fin de iniciar un nuevo proceso de contratación según Art.64 Bis de la LACAP". **5.b.5 INFORME DEL RESULTADO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LIBRE GESTIÓN DE UN PICK UP DOBLE CABINA 4X4, AÑO 2015.** El Gerente en referencia al proceso de contratación de un Pick Up doble cabina 4x4, año 2015, informa que, se realizó la convocatoria en COMPRASAL, definiendo el período del 25/05/2015 al 29/05/2015 para la recepción de ofertas, procediendo a invitar a: **1) GRUPO Q, S.A. DE C.V., 2) AUTOMAX, S.A. DE C.V., y 3) EXCEL AUTOMOTRIZ – EL SALVADOR,** habiéndose recibido un total de 2 ofertas: **1) GRUPO LOS TRES EL SALVADOR, S.A. DE C.V. y 2) GENERAL DE VEHÍCULOS, S.A. DE C.V.** Después de revisar el

Elia S.     

cumplimiento de las condiciones y especificaciones técnicas definidas para el proceso de libre gestión, se elaboró el cuadro comparativo y se remitió a la unidad solicitante, quien después de evaluar el cumplimiento de lo requerido contra lo ofertado, emite su recomendación para que se adjudique dicha compra a: GENERAL DE VEHÍCULOS, S.A. DE C.V., por el monto de Diecinueve mil novecientos noventa 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$19,990.00). Se solicita al Consejo Directivo: **a)** Adjudicar a la empresa GENERAL DE VEHICULOS, S.A. DE C.V., la compra por libre de un pick up doble cabina 4x4, año 2015, y **b)** Autorizar la erogación del gasto hasta por un monto máximo de Diecinueve mil novecientos noventa 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$19,990.00). Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Adjudicar a la empresa GENERAL DE VEHICULOS, S.A. DE C.V., la compra por libre gestión de un pick up doble cabina 4x4, año 2015, asimismo se autoriza la erogación del gasto hasta por un monto máximo de Diecinueve mil novecientos noventa 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$19,990.00). **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.a.1 LICENCIADO LUIS MARIO MARTÍNEZ RECINOS.** El licenciado Luis Mario Martínez Recinos informa al Consejo que, el día lunes 8 de junio del año en curso, el licenciado Francisco Humberto Castaneda Monterrosa, Viceministro de Educación lo invitó a participar en una reunión en la cual estuvieron presentes tres diputados de la Comisión de Cultura y Educación de la Asamblea Legislativa, el objetivo era rendir informe sobre las Reformas a la Ley de La Caja, explicándoles los beneficios que se lograría para todos los asegurados. El licenciado Luis Mario Recinos expresa que, en dicha reunión le plantearon las inquietudes que se tienen en el caso sea aprobado el proyecto de Reformas a la Ley de La Caja. Entre las observaciones técnicas planteadas están: Con cuánto capital se cuenta; cuál es el patrimonio con que cuenta La Cajas; se cuenta con capital para el otorgamiento de préstamos y cómo se piensa ejecutar; cuál es la proyección de gastos que tiene la administración, y quién supervisará externamente el manejo de los préstamos. Por lo anterior solicita al Gerente realizar las gestiones pertinentes a fin de preparar un informe con las observaciones técnicas planteadas. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Encomendar al Gerente, preparar un informe con las observaciones técnicas antes detalladas. **PUNTO SIETE Varios: Romano I. CONVOCATORIA:** El profesor Elías de Jesús Soto Deras, Presidente en funciones, convoca a los señores Directores a reunión el día jueves dieciocho de junio de dos mil quince a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día jueves dieciocho de junio de dos mil quince a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria



de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas de su fecha.

Elías

PROF. ELÍAS DE JESÚS SOTO DERAS
PRESIDENTE EN FUNCIONES

Imaculada

LIC. LUIS MARIO
MARTÍNEZ RECINOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

[Signature]

LIC. JUAN FRANCISCO
BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE HACIENDA

[Signature]

PROF. DEYSI EMÉRITA
MENA DE RIVERA
DIRECTORA PROPIETARIA POR
EL SECTOR DOCENTE ACTIVO

[Signature]

LIC. AMADEO DE JESUS LÓPEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR DOCENTE
PENSIONADO

[Signature]

LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR ADMINISTRATIVO
ACTIVO

[Signature]

LICDA. AIDA BERENICE
ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA PROPIETARIA
POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO PENSIONADO

[Signature]

ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS
GERENTE